

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 117 Constitución Provincial, solicita al Poder Ejecutivo se sirva informar:

PRIMERO: Con carácter de urgente solicite al Ministerio de Salud de la Nación para que en forma perentoria informe las causales por las cuales no llegaron las dosis necesarias para asistir a los menores según lo estipula el calendario Nacional de Vacunacion contra la meningitis.

**ALEJANDRO BAHLER
DIPUTADO PROVINCIAL
AUTOR**

FUNDAMENTOS

Sres Legisladores es necesario y con carácter de urgente se tome contacto con el Ministerio de Salud de la Nación a los efectos de solicitar información de cuales son las causas por las que se dejara de aplicar la dosis refuerzo de la vacuna contra la meningitis, y el atraso en la entrega de las dosis necesarias para cubrir el actual calendario Nacional de Vacunación

Es necesario hacerlo ya que varias Provincias Argentinas han decidido dejar de aplicarla debido a la falta de envío del insumo desde el Gobierno Nacional, basta para poner como ejemplo a la vecina Provincia de Santa Fe.

Sres Legisladores, esta Vacuna debe ser debe ser aplicada entre los 3 meses y los 11 años de edad, iniciando la primera dosis a los 3 meses, la segunda a los 5 meses y la tercera a los 15 meses; y a modo de refuerzo según el Calendario a los 11 años.

En el día de hoy se han detectado al menos dos casos de meningitis en la localidad de Macia, por el cual se han suspendido las clases de dicha ciudad, y desde el hospital publico que debido a los recortes de Gobierno Nacional no llegaron las dosis necesarias para cubrir a todos los niños, no se descarta que puedan haber mas casos, basta con leer el informe que dio el Ministro de Salud de la Nación, Adolfo Rubenstein quien nos informa que no sabe cuando van a estar disponibles las dosis necesarias.

Sin embargo, justo cuando se está impulsando la medida de que para tramitar el DNI sea condición tener las vacunas al día, unos 750.000 chicos se quedan sin la dosis de la tetravalente para los meningococos A, C y W, estipulada en el esquema oficial.

Si el ajuste unicamente se fundará en perjudicar a los que menos tienen , estamos mal encaminados .

Seamos responsables y solicitemos las explicaciones que sean necesarias, defendamos a cada entrerriano que se vea perjudicado y mucho mas si los perjudicados son nuestros agrises. Desde ya les agradezco el apoyo.

**ALEJANDRO BHLER
DIPUTADO PROVINCIAL
AUTOR**